



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

BOLETÍN TRIMESTRAL DE

POBREZA MONETARIA

EN REPÚBLICA DOMINICANA



enero-marzo **2024**

CRÉDITOS

AUTORIDADES

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD):

Pável Isa Contreras, ministro

Alexis Cruz Rodríguez, viceministro de Análisis Económico y Social

Rosa Cañete Alonso, directora de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Miosotis Rivas, directora general

Augusto de los Santos, subdirector general

Equipo de Trabajo de Medición de la Pobreza (ETP)

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Oficina Nacional de Estadística

Banco Central de la República Dominicana

Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Trabajo

Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

Consejo Nacional de la Seguridad Social

Invitados permanentes:

Ministerio de la Juventud

Sistema Único de Beneficiarios

Banco Mundial

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ELABORACIÓN DEL INFORME

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)

Rosa Cañete Alonso / directora de Análisis de Pobreza, Desigualdad y Cultura Democrática

Raymer Díaz Hernández, coordinador sectorial

Cornelio A. Polanco / especialista sectorial I

Rossel Mancebo Soto / analista sectorial I

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Augusto de los Santos, subdirector general

Enmanuel De León Reyes, analista de metodología

APOYO EDITORIAL

Elvira Lora, directora de Comunicaciones

Carla Araujo, encargada de Publicaciones

Julio Fermán, corrección literaria

Patricia C. Manzueta, diagramación

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Oficinas Gubernamentales, Bloque B. Av. México, Gazcue. Santo Domingo, República Dominicana

www.mepyd.gob.do |  MINECONOMIARD




Índice

| | |
|---|---|
| I. INTRODUCCIÓN | 5 |
| II. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN POBREZA MONETARIA ANUAL 2016-2023 | 5 |
| III. EVOLUCIÓN POBREZA MONETERIA GENERAL TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024 | 6 |
| IV. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA GENERAL POR ZONA DE RESIDENCIA ENERO-MARZO 2024 | 7 |
| V. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR SEXO, ENERO-MARZO 2024 | 7 |
| VI. DESCOMPOSICIÓN DE LOS CAMBIOS POR EFECTO CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN E INFLACIÓN, ENERO-MARZO 2024 | 8 |

Índice de gráficos y anexos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general anual, 2016-2023 (en porcentaje, %). | 5 |
| Gráfico 2. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general trimestral, octubre-diciembre 2016-2023* (en porcentaje, %) | 6 |
| Gráfico 3. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general trimestral, enero-marzo 2016-2024* (en porcentaje, %) | 6 |
| Gráfico 4. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general trimestral, según zona, enero-marzo 2016- 2024* (en porcentaje, %) | 7 |
| Gráfico 5. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general por trimestre, por sexo, enero-marzo 2016 - 2024* (en porcentaje, %) | 7 |
| Gráfico 6. Descomposición del cambio en la tasa de pobreza monetaria general en efectos crecimiento, distribución e inflación enero-marzo 2023-enero-marzo 2024* (en puntos porcentuales p.p.) | 8 |
| Anexo I. Tasas de pobreza monetaria, coeficientes de variación e intervalos de confianza por desagregación | 10 |



I. INTRODUCCIÓN

El Boletín Trimestral de Pobreza Monetaria en República Dominicana surge del compromiso de mantener una actualización continua de las estimaciones de los niveles de pobreza general y transparentarlos a la ciudadanía, para captar cualquier evento coyuntural que tenga la posibilidad de impactar los niveles de pobreza monetaria y facilitar acciones oportunas por parte del Estado dominicano cuando sea necesario.

El presente boletín representa una breve caracterización sobre pobreza monetaria general, desagregada por sexo y zona de residencia, en la cual también se realiza una comparativa interanual por trimestres para su periódico seguimiento.

El dato oficial de pobreza monetaria se publica anualmente en el Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria, y se obtiene a partir del promedio de los cuatro trimestres de un año.

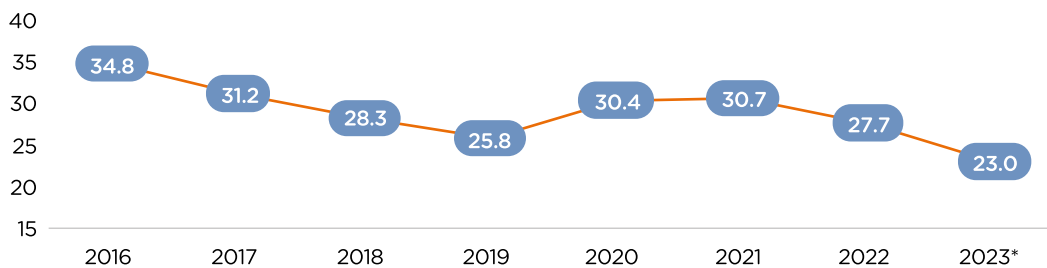
Los cálculos presentados se han desarrollado utilizando la **Metodología Oficial de Medición de Pobreza Monetaria aprobada en 2022**.

II. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN POBREZA MONETARIA ANUAL 2016-2023

El 2023, de acuerdo con el **Boletín Anual de Pobreza Monetaria 2023** fue un año con grandes avances en los diferentes indicadores, logrando progresos históricos desde el 2016.

La tasa de pobreza monetaria general para 2023 se situó en 23.0 % (gráfico 1), 4.7 punto porcentuales (p.p.) por debajo a la tasa del 2022 (27.7 %). La cifra alcanzada en 2023 es la más baja desde el 2016.

Gráfico 1. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general anual, 2016-2023 (en porcentaje, %)

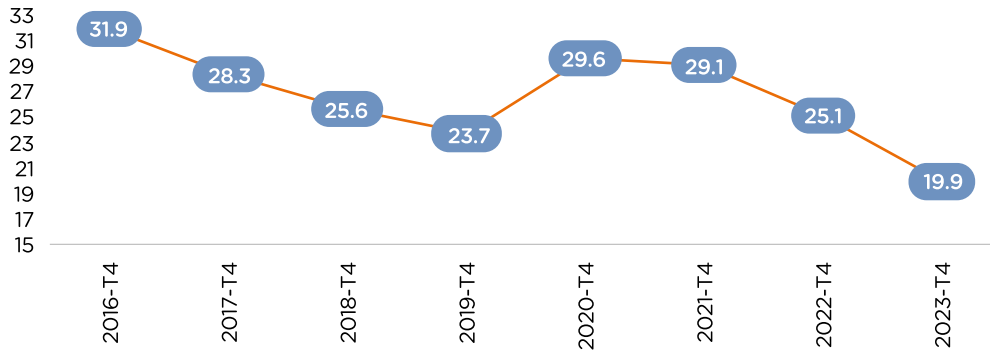


Fuente: Elaborado por el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana.

*Cifras preliminares.

De igual forma, la pobreza monetaria se redujo en el último trimestre del 2023 en 5.2 p.p. respecto al mismo periodo del 2022, ubicándose en 19.9 % (gráfico 2). Este comportamiento también estuvo presente en los primeros trimestres del año, logrando que la tasa de pobreza monetaria general anual se redujera considerablemente. El porcentaje obtenido en el trimestre octubre-diciembre 2023 es inferior a los periodos prepandemia 2016-2019.

Gráfico 2. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general trimestral, octubre-diciembre 2016-2023* (en porcentaje, %)

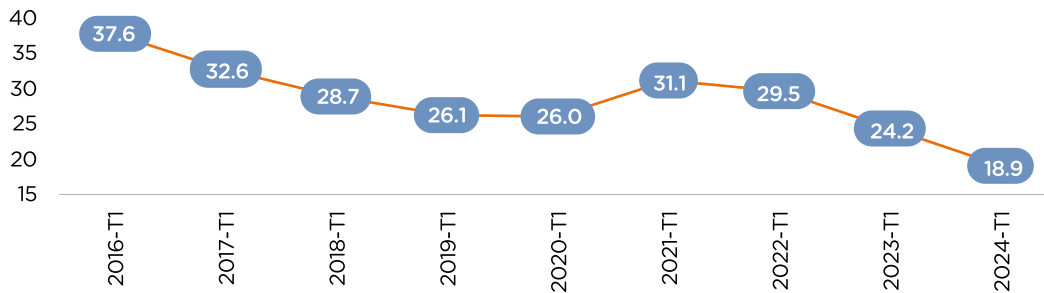


Fuente. Elaborado por el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana. *Cifras preliminares

III. EVOLUCIÓN POBREZA MONETERIA GENERAL TRIMESTRAL ENERO-MARZO 2024

La tasa de pobreza monetaria se redujo considerablemente en el primer trimestre del 2024. En este periodo se obtuvo una reducción de 5.3 p.p. con respecto al primer trimestre del 2023, situándose en 18.9 % (gráfico 3). Si se compara con el periodo prepandemia, esta reducción se traduce en 18.7 p.p. respecto al trimestre enero-marzo del 2016 y 7.2 p.p. respecto a enero-marzo del 2019.

Gráfico 3 Evolución de la tasa de pobreza monetaria general trimestral, enero-marzo 2016-2024* (en porcentaje, %)

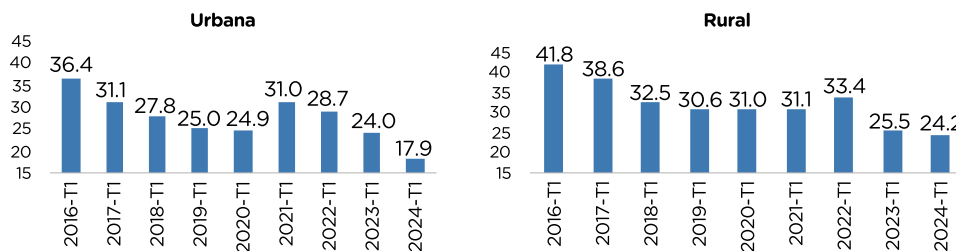


Fuente. Elaborado por el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana. *Cifras preliminares

IV. INCIDENCIA DE LA POBREZA MONETARIA GENERAL POR ZONA DE RESIDENCIA ENERO-MARZO 2024

En el gráfico 4 se muestra la evolución de la tasa de pobreza monetaria general según la zona de residencia en el trimestre enero-marzo del 2016 al 2024. En 2024 la tasa de pobreza monetaria en la zona urbana fue de 17.9 % en el primer trimestre, lo que significa una reducción de 6.1 p.p. respecto al mismo periodo del 2023 (24.0 %). Asimismo, para la zona rural la tasa de pobreza monetaria alcanzó 24.2 %, 1.3 p.p. menos que en el periodo enero-marzo del 2023. La reducción obtenida en la zona rural no se compara con la importante reducción que tuvo la zona urbana, provocando un aumento considerable en la brecha entre las zonas de residencia, pasando de 1.5 p.p. en el primer trimestre del 2023 a 6.3 p.p. en el mismo periodo del 2024.

Gráfico 4. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general trimestral, según zona, enero-marzo 2016- 2024* (en porcentaje, %)



Fuente. Elaborado por el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana.

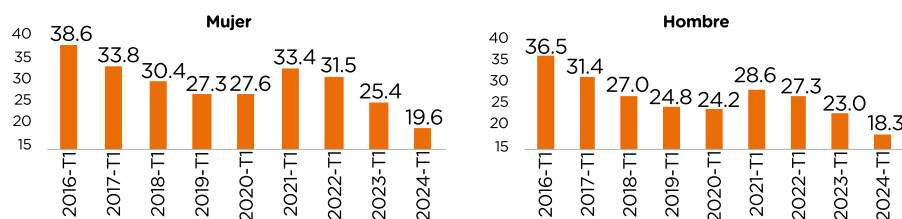
*Cifras preliminares

V. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR SEXO, ENERO-MARZO 2024

Al estudiar la pobreza monetaria por sexo se observa que las tasas disminuyeron tanto para los hombres como las mujeres. La caída más pronunciada la tuvieron las mujeres (5.8 p.p.) al pasar de 25.4 % en el trimestre enero-marzo del 2023 a 19.6 % en el mismo periodo de 2024 (gráfico 5). De manera similar, la disminución en la pobreza monetaria masculina fue de 4.7 p.p., pasando de 23.0 % en el primer trimestre del 2023 a 18.3 % en 2024¹.

Con la disminución de la tasa de pobreza monetaria tanto en hombres como en mujeres también se observa una caída en la brecha de incidencia de pobreza por sexo. En el trimestre enero-marzo del 2023 la brecha fue de 2.4 p.p. mientras en el mismo periodo del 2024 se situó en 1.3 p.p., para una caída de la brecha de 1.1 p.p.

Gráfico 5. Evolución de la tasa de pobreza monetaria general por trimestre, por sexo, enero-marzo 2016 - 2024* (en porcentaje, %)



Fuente. Elaborado por el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana.

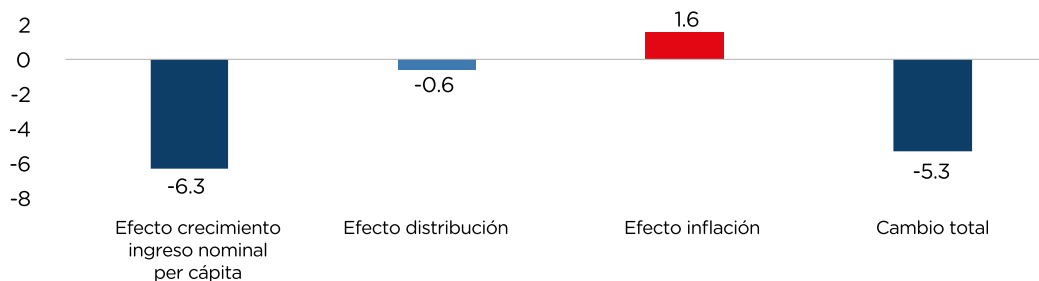
*Cifras preliminares

¹ Dado que los intervalos de confianza de las cifras de pobreza monetaria por sexo se cruzan, esto podría indicar que el resultado de la brecha entre hombres y mujeres pudiera no ser estadísticamente significativa. Ver anexo 1 para cifras de intervalos de confianza.

VI. DESCOMPOSICIÓN DE LOS CAMBIOS POR EFECTO CRECIMIENTO, DISTRIBUCIÓN E INFLACIÓN, ENERO-MARZO 2024

Al desagregar el cambio en los resultados interanuales de pobreza monetaria para el trimestre enero-marzo de 2024 se observa que la reducción total (5.3 p.p.) se debió, principalmente, al crecimiento de los ingresos nominales per cápita de los hogares dominicanos, el cual tuvo una contribución a la reducción de la pobreza en 6.3 p.p. (gráfico 6). También, la forma en como se distribuyó el ingreso tuvo un efecto de mitigación de la pobreza en 0.6 p.p. No obstante, la inflación tuvo un efecto de aumento de la pobreza que hizo mermar los efectos de crecimiento y distribución del ingreso agregado en 1.6 p.p.

Gráfico 6. Descomposición del cambio en la tasa de pobreza monetaria general en efectos crecimiento, distribución e inflación enero-marzo 2023-enero-marzo 2024* (en puntos porcentuales p.p.)



Fuente. Elaborado por el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana.

*Cifras preliminares

Anexos

Anexo I. Tasas de pobreza monetaria, coeficientes de variación e intervalos de confianza por desagregación

Nacional

| Trimestre | Pobreza general | Intervalos de confianza (95 %) | | Coeficiente de variación |
|-----------|-----------------|--------------------------------|--------|--------------------------|
| | | Mínimo | Máximo | |
| 2016-T1 | 37.6 | 35.8 | 39.3 | 2.3 |
| 2017-T1 | 32.6 | 31.0 | 34.2 | 2.5 |
| 2018-T1 | 28.7 | 27.1 | 30.3 | 2.9 |
| 2019-T1 | 26.1 | 24.5 | 27.6 | 3.0 |
| 2020-T1 | 26.0 | 24.3 | 27.6 | 3.2 |
| 2021-T1 | 31.1 | 29.3 | 32.8 | 2.8 |
| 2022-T1 | 29.5 | 27.9 | 31.1 | 2.7 |
| 2023-T1 | 24.2 | 22.7 | 25.8 | 3.2 |
| 2024-T1 | 18.9 | 17.6 | 20.3 | 3.7 |

Por zona de residencia

| Trimestre | Urbano | | | | Rural | | | |
|-----------|-----------------|--------------------------------|--------|--------------------------|-----------------|--------------------------------|--------|--------------------------|
| | Pobreza general | Intervalos de confianza (95 %) | | Coeficiente de variación | Pobreza general | Intervalos de confianza (95 %) | | Coeficiente de variación |
| | | Mínimo | Máximo | | | Mínimo | Máximo | |
| 2016-T1 | 36.4 | 34.4 | 38.5 | 2.8 | 41.8 | 39.0 | 44.7 | 3.5 |
| 2017-T1 | 31.1 | 29.2 | 32.9 | 3.1 | 38.6 | 35.5 | 41.8 | 4.2 |
| 2018-T1 | 27.8 | 25.9 | 29.7 | 3.4 | 32.5 | 29.5 | 35.6 | 4.7 |
| 2019-T1 | 25.0 | 23.2 | 26.8 | 3.6 | 30.6 | 27.6 | 33.6 | 5.0 |
| 2020-T1 | 24.9 | 23.0 | 26.7 | 3.7 | 31.0 | 27.7 | 34.2 | 5.3 |
| 2021-T1 | 31.0 | 29.1 | 33.0 | 3.3 | 31.1 | 28.1 | 34.0 | 4.8 |
| 2022-T1 | 28.7 | 26.9 | 30.5 | 3.2 | 33.4 | 30.6 | 36.3 | 4.4 |
| 2023-T1 | 24.0 | 22.2 | 25.7 | 3.7 | 25.5 | 22.8 | 28.2 | 5.4 |
| 2024-T1 | 17.9 | 16.4 | 19.5 | 4.4 | 24.2 | 21.4 | 27.0 | 5.9 |

Por sexo

| Trimestre | Hombre | | | | Mujer | | | |
|-----------|-----------------|--------------------------------|--------|--------------------------|-----------------|--------------------------------|--------|--------------------------|
| | Pobreza general | Intervalos de confianza (95 %) | | Coeficiente de variación | Pobreza general | Intervalos de confianza (95 %) | | Coeficiente de variación |
| | | Mínimo | Máximo | | | Mínimo | Máximo | |
| 2016-T1 | 36.5 | 34.7 | 38.2 | 2.5 | 38.6 | 36.8 | 40.4 | 2.4 |
| 2017-T1 | 31.4 | 29.7 | 33.1 | 2.7 | 33.8 | 32.0 | 35.5 | 2.7 |
| 2018-T1 | 27.0 | 25.4 | 28.7 | 3.1 | 30.4 | 28.6 | 32.2 | 3.0 |
| 2019-T1 | 24.8 | 23.2 | 26.4 | 3.4 | 27.3 | 25.6 | 29.0 | 3.2 |
| 2020-T1 | 24.2 | 22.6 | 25.8 | 3.4 | 27.6 | 25.8 | 29.4 | 3.3 |
| 2021-T1 | 28.6 | 26.8 | 30.4 | 3.1 | 33.4 | 31.5 | 35.3 | 2.9 |
| 2022-T1 | 27.3 | 25.7 | 29.0 | 3.0 | 31.5 | 29.7 | 33.3 | 2.9 |
| 2023-T1 | 23.0 | 21.4 | 24.7 | 3.6 | 25.4 | 23.7 | 27.0 | 3.3 |
| 2024-T1 | 18.3 | 16.8 | 19.7 | 4.0 | 19.6 | 18.1 | 21.1 | 3.9 |

Nota 1. Los datos del 2023 corresponden a datos preliminares.

Nota 2. estos boletines incluirán los coeficientes de variación, de modo que se transparente que las estimaciones de pobreza se encuentran dentro de sus intervalos de confianza y que estos no se crucen, asegurando la inferencia en que las variaciones sean estadísticamente significativas de un trimestre a otro. Además, estos datos sobre las tasas de pobreza monetaria se consideran cifras preliminares.

Fuente. Elaborado por el Comité Técnico Interinstitucional de Medición de la Pobreza a partir de la ENCFT del Banco Central de la República Dominicana.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

